

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA

ÍNDICE

- CERTIFICACIONES
- CLORO RESIDUAL Y PH
- DIAGNOSTICO
- PROTOCOLO
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FICHAS TÉCNICAS
- AUTORIZACIONES SANITARIAS

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

CT-8

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS

RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA		
NIT	900132830-8	**FECHA DEL SERVICIO**	27 de junio de 2026
CONTACTO	CLAUDIA MARCELA CAMPOS		
TELÉFONO	3212757077	**FECHA DE VENCIMIENTO**	sábado, 26 de diciembre de 2026
DIRECCIÓN	CALLE 3 # 2-85		
MUNICIPIO	MOSQUERA		

PREVENTIVO

CONTROL DE INSECTOS RASTREROS	X	**CONTROL DE ROEDORES**		**DESINFECCIÓN DE AMBIENTES**	X
CONTROL DE INSECTOS VOLADORES	X				
CONTROL DE AVES					

PRODUCTO	DOSIS	MÉTODO	ÁREA	FRECUENCIA
Fendona	6 ML X L / 18 ML X L	Nebulización / termonebulización	General	Semestral
Dryquat	30 ML X L	Termonebulización	General	Semestral
Rodilon	12 G X CEBO	Manual	General	Semestral

EN SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR DAMOS CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1843 DE JULIO DE 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES.

¡ENTÉRESE! El MIP es un conjunto de medidas dirigidas a controlar plagas que pueden ser vectores de transmisión de enfermedades para el ser humano, los métodos de control son numerosos, dependiendo de la localización del foco, el estado de la plaga y las características del lugar a tratar, elegiremos el método más efectivo en cada momento para este motivo es necesario crear conciencia en el cliente para obtener toda su colaboración en recibir e implementar las recomendaciones dadas por el técnico aplicador.

Las plagas, son un gran problema de salud pública sumamente complejo, y es por esta razón que no se da ningún tipo de garantía a que dicha plaga se extermine, es determinante crear conciencia que con los insectos y roedores se debe efectuar un programa de manejo continuo.

ANEXOS:

CONCEPTO SANITARIO

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

CT-8

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

CERTIFICACIÓN DE TANQUES

RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA		
NIT	900132830-8	**FECHA DEL SERVICIO**	27 de junio de 2026
CONTACTO	CLAUDIA MARCELA CAMPOS	**FECHA DE VENCIMIENTO**	sábado, 26 de diciembre de 2026
TELÉFONO	3212757077		
DIRECCIÓN	CALLE 3 # 2-85		
MUNICIPIO	MOSQUERA		

PRODUCTO	DOSIS	TIEMPO DE PERMANENCIA	SOLUCIÓN	MÉTODO
Hipoclorito de sodio	2000 PPM	16 minutos	1000 ML	Aspersión

CANTIDAD	TIPO	MATERIAL	TAMAÑO	TÉCNICOS
3	Elevado	Plástico	1000 L	☒ William Gutiérrez ☒ Brayan Cifuentes ☒ Andrés Felipe Vasco Vargas

EN SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR DAMOS CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1843 DE JULIO DE 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES. ¡ENTÉRESE! El lavado del tanque constituye una etapa crítica dentro del protocolo de saneamiento de tanques, ya que permite la remoción mecánica de sedimientos, biopelículas y residuos de operación adheridos a las superficies internas. Este proceso, ejecutado mediante enjuague a presión controlada, garantiza la disminución de carga microbiológica y la prevención de contaminaciones cruzadas en sistemas de almacenamiento. Su correcta implementación optimiza la integridad estructural del tanque, prolonga vida útil del sistema y asegura el cumplimiento de estándares técnicos de potabilidad y calidad del agua establecidos por la normatividad vigente

ANEXOS:

- CONCEPTO SANITARIO

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

REPRESENTANTE LEGAL

Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

Digar
SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

CT-9

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS

RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA-SEDE UNIDAD		
NIT	900132830-8	**FECHA DEL SERVICIO**	27 de junio de 2026
CONTACTO	CLAUDIA MARCELA CAMPOS		
TELÉFONO	3212757077	**FECHA DE VENCIMIENTO**	sábado, 26 de diciembre de 2026
DIRECCIÓN	SEDE UNIDAD		
MUNICIPIO	MOSQUERA		

PREVENTIVO

CONTROL DE INSECTOS RASTREROS	X	**CONTROL DE ROEDORES**		**DESINFECCIÓN DE AMBIENTES**	X
CONTROL DE INSECTOS VOLADORES	X				
CONTROL DE AVES					

PRODUCTO	DOSIS	MÉTODO	ÁREA	FRECUENCIA
Fendona	6 ML X L / 18 ML X L	Nebulización / termonebulización	General	Semestral
Dryquat	30 ML X L	Termonebulización	General	Semestral
Rodilon	12 G X CEBO	Manual	General	Semestral

EN SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR DAMOS CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1843 DE JULIO DE 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES.

¡ENTÉRESE! El MIP es un conjunto de medidas dirigidas a controlar plagas que pueden ser vectores de transmisión de enfermedades para el ser humano, los métodos de control son numerosos, dependiendo de la localización del foco, el estado de la plaga y las características del lugar a tratar, elegiremos el método más efectivo en cada momento para este motivo es necesario crear conciencia en el cliente para obtener toda su colaboración en recibir e implementar las recomendaciones dadas por el técnico aplicador.

Las plagas, son un gran problema de salud pública sumamente complejo, y es por esta razón que no se da ningún tipo de garantía a que dicha plaga se extermine, es determinante crear conciencia que con los insectos y roedores se debe efectuar un programa de manejo continuo.

ANEXOS:
CONCEPTO SANITARIO

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

CT-7

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

CERTIFICACIÓN DE TANQUES

RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA- SEDE UNIDAD		
NIT	900132830-8	**FECHA DEL SERVICIO**	27 de junio de 2026
CONTACTO	CLAUDIA MARCELA CAMPOS	**FECHA DE VENCIMIENTO**	sábado, 26 de diciembre de 2026
TELÉFONO	3212757077		
DIRECCIÓN	SEDE UNIDAD		
MUNICIPIO	MOSQUERA		

PRODUCTO	DOSIS	TIEMPO DE PERMANENCIA	SOLUCIÓN	MÉTODO
Hipoclorito de sodio	2000 PPM	16 minutos	1000 ML	Aspersión

CANTIDAD	TIPO	MATERIAL	TAMAÑO	TÉCNICOS
9	Elevado	Plástico	1000 L	☒ William Gutiérrez ☒ Brayan Cifuentes ☒ Andrés Felipe Vasco Vargas

EN SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR DAMOS CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1843 DE JULIO DE 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES. ¡ENTÉRESE! El lavado del tanque constituye una etapa crítica dentro del protocolo de saneamiento de tanques, ya que permite la remoción mecánica de sedimientos, biopelículas y residuos de operación adheridos a las superficies internas. Este proceso, ejecutado mediante enjuague a presión controlada, garantiza la disminución de carga microbiológica y la prevención de contaminaciones cruzadas en sistemas de almacenamiento. Su correcta implementación optimiza la integridad estructural del tanque, prolonga vida útil del sistema y asegura el cumplimiento de estándares técnicos de potabilidad y calidad del agua establecidos por la normatividad vigente

ANEXOS:

- CONCEPTO SANITARIO

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR	**DIAGNOSTICO DE PLAGAS**	DO.PT 01 Versión: 01 Fecha de emisión: 25 DE JUNIO DE 2026

REGISTRO DE VERIFICACION DIAGNOSTICO

PRESENTADO A: INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA

DIRECCION:

PRESENTADO POR: SOLUCIONES DIGAR

	SI	NO	OBSERVACIONES	ACCIONES
1 - EDIFICACIÓN E INSTALACIONES				
	X			
1.1.2 Ausencia de reproducción de plagas	X			
1.1.3 Sistema de manejo de basuras en áreas exteriores	X			
1.1.4 Área de almacenaje de basuras	X			
1.1.5 Canecas de basuras	X			
1.1.6 Control de malezas	X			
1.1.7 Control de roedores	X			
1.1.8 Control de insectos	X			
1.2 EXTERIOR DE CONSTRUCCIÓN	X			
1.2.1 A prueba de roedores	X			
1.2.2 A prueba de insectos	X			
1.2.3 A prueba de aves	X			
1.2.4 Techos	X			
1.2.5 Otras estructuras	X			
1.3 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN				
1.3,1 Separación adecuada de las áreas funcionales	X			
1.3,2 Construcción que facilite el mantenimiento	X			
1.4 INTERIOR DE EDIFICIOS				
1.4.1 Paredes limpias	X			
1.4.2 Pisos limpios	X			
1.4.3 Techos estables	X			
1.4.4 Facilidad de limpieza	X			
1.4,5 Drenaje de pisos	X			
1.4,6 Ventilación	X			
1.4,7 Iluminación	X			
1.5 DISPOSICIÓN DE BASURA				
1.5,1 Canecas de Basura con Tapa	X			
1.5,2 Muestra evidencia de limpieza regular	X			
1.6 BAÑOS				
1.6.1 Sanitarios en buenas condiciones y limpios	X			
1.6.2 Se mantienen las puertas cerradas	X			
1.6.3 ventilacion adecuada	X			
1.7 VENTANAS Y OTRAS ABERTURAS				
1.7.1 Vidrios rotos	X			
1.8 VENTILACIÓN				
1.8.1 Aberturas de ventilación protegidas	X			
1.9 - SANEAMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS				
1.9.1 Se ejecuta el programa de mantenimiento	x			
1.9.2 Se ejecuta el Programa de desechos sólidos				
1.9.3 Se ejecuta el Programa de control de plagas	X		**SE DEBEN REALIZAR PROCESOS PREVENTIVOS EN CUANTO A CONTROL DE VECTORES , CON SISTEMAS BIOLOGICOS PARA PREVENIR INFESTACIONES DE PLAGAS ."El establecimiento se compromete a implementar y mantener de forma permanente un programa de Manejo Integral de Plagas (MIP) con enfoque estrictamente preventivo, con el objetivo de mitigar cualquier riesgo de infestación y asegurar las condiciones óptimas de higiene y sanidad en sus instalaciones.**	
1.9.4 Existe una lista de productos químicos empleados, la concentración, donde se aplica, los métodos y frecuencia de	X			
1.9.5 Existen fichas técnicas de los productos empleados	X			
1.9.6 Los productos empleados son aprobados por las autoridades sanitarias	X			
1.9.7 se realizan procesos de desinfeccion	X		**REALIZAR PROCESOS DE DESINFECCION DE AMBIENTES PARA PREVENIR BACTERIAS , HONGOS Y PROPAGACION DE VIROSIS ESTAS DESINFECCIONES SE DEBEN REALIZAR POR MEDIO DE TECNICAS (NEBULIZACION) , LAS DESINFECCION DE AMBIENTES ES TOTALMENTE DIFERENTE A LA DESINFECCION DE SUPERFICIES DE CONTACTO.**	
1.9.8 Existen registros de control del plagas	X			
REALIZADO POR:				

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

ACOMPAÑAMIENTO:

DIANA GARZON CASTILLO
REALIZO

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

Digar
SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

Formato de verificación Cloro residual y PH en agua para consumo Humano

RAZÓN SOCIAL	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA		
NIT	900132830-8	**FECHA**	sábado, 27 de junio de 2026
CONTACTO	CLAUDIA MARCELA CAMPOS		
TELÉFONO	3212757077		
DIRECCIÓN	CALLE 3 # 2-85		
MUNICIPIO	MOSQUERA - CUNDINAMARCA		

PRUEBA Y ANALISIS DE AGUA EN PH Y CLORO RESIDUAL					
MUESTRA N	**PUNTO DE MUESTREO**	**CANTIDAD TOMADA**	**CANRTIDAD DE CLORO**	**RESULTADO PH**	**OBSERVACIONES**
1	Válvula de	10ML	**1.31**	7.28	

LAVADO DE TANQUE DESINFECCION CON HIPOCLORITO DE SODIO 2000PPM

2	Lavamanos	10ML	**1.35**	7.34	

En Soluciones Integrales Digar damos cumplimiento a lo establecido en la Ley 9 de 1979 y, en especial, al Decreto 1575 de 2007, así como a las demás normas vigentes. Evaluamos el riesgo que representa la calidad del agua para el consumo humano, específicamente en los procesos de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, garantizando condiciones adecuadas para la salud humana.

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

PROTOCOLO DE DESINFECCION Y PREVENCION DE PLAGAS

1. Introducción

La desinfección de ambientes es una actividad fundamental en salud pública, ya que contribuye a prevenir la propagación de infecciones y a proteger la salud de las personas. Este proceso consiste en la reducción o eliminación de microorganismos patógenos, como bacterias, virus y hongos, presentes en superficies, objetos y ambientes, mediante el uso de agentes químicos o métodos físicos que inhiben su reproducción o los eliminan por completo. La correcta aplicación de procesos de desinfección es esencial para mantener condiciones adecuadas de higiene y seguridad en diversos entornos, tales como instituciones educativas, establecimientos comerciales, centros de salud, oficinas y hogares.

2. Microorganismos en ambientes interiores

Los seres humanos que habitan en la sociedad moderna pasan, en promedio, el 90 % de su tiempo en espacios interiores. Diversos estudios han demostrado que en estos ambientes cerrados —como escuelas, viviendas, oficinas y hospitales— coexisten comunidades dinámicas de microorganismos (bacterias, hongos y virus), cuya abundancia y composición varían según el entorno y las fuentes de origen.: Entre las principales fuentes y microorganismos predominantes se identifican:

- **Humanos:**
  Familias como *Staphylococcaceae*, *Streptococcaceae*, *Propionibacteriaceae*, *Neisseriaceae*, y hongos como *Rhodotorula sp.* y *Candida sp.*
- **Mascotas (principalmente perros y gatos):**
  Porphyromonas sp., *Moraxella sp.*, *Sporosarcina sp.* y *Bifidobacterium sp.*
- **Plantas:**
  Cladosporium sp., *Penicillium sp.*, *Alternaria sp.* y *Epicoccum sp.*
- **Sistemas de plomería:**
  Escherichia coli, *Salmonella sp.*, *Serratia sp.*, *Pseudomonas sp.*, *Aspergillus sp.*, *Penicillium sp.* y bacteriófago MS-2.
- **Sistemas de calefacción y ventilación:**
  Penicillium sp. y *Legionella sp.*
- **Moho:**
  Aspergillus sp. y *Penicillium sp.*
- **Polvo ambiental:**
  Staphylococcus sp., *Corynebacterium sp.*, *Lactococcus sp.*, *Firmicutes* y *Actinobacteria sp.*
- **Ambiente exterior:**
  Cryptococcus sp., *Cladosporium sp.*, *Epicoccum sp.* y *Penicillium sp.*

3. Importancia de la desinfección de ambientes

3.1 Reducción de la transmisión de patógenos: Disminuye la carga microbiana en superficies de contacto frecuente, reduciendo el riesgo de contaminación cruzada e infecciones.

3.2 Protección de poblaciones vulnerables: Las personas adultas mayores, niños y aquellas con sistemas inmunológicos comprometidos presentan mayor riesgo frente a enfermedades infecciosas, por lo que requieren ambientes controlados y seguros.

3.3 Prevención de la contaminación ambiental: En lugares de alta afluencia como supermercados, bancos, transporte público y establecimientos comerciales, es indispensable mantener condiciones óptimas de limpieza y desinfecciónLa desinfección, antisepsia y esterilización constituyen procedimientos clave para romper la cadena de transmisión de microorganismos, evitando posibles contaminaciones en instituciones educativas, panaderías, carnicerías, expendios de alimentos, centros de salud, hoteles, droguerías y otros espacios de uso público y privado.Con base en un diagnóstico previo, **SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR** procede a realizar el debido procedimiento técnico, garantizando la correcta aplicación de los protocolos establecidos.

4. Aplicación de la desinfección: Las aplicaciones deben realizarse tanto en superficies como en el aire, de acuerdo con el nivel de riesgo identificado:

4.1 Superficies: La desinfección se determina según el riesgo y el objetivo del área, clasificándose en superficies críticas y no críticas. Se debe prestar especial atención al riesgo en superficies metálicas y de contacto frecuente.

4.2 Aire: La desinfección ambiental se aplica en áreas cerradas, de acuerdo con el riesgo epidemiológico y las condiciones del espacio.

5. Importancia del control preventivo de plagas

El control preventivo de plagas es fundamental para proteger la salud pública, evitar daños materiales y preservar la calidad de los alimentos y productos. Las plagas pueden actuar como vectores de enfermedades y generar contaminación en espacios habitados.Entre los principales beneficios del control de plagas se destacan:

5.1 Salud pública: Muchas plagas transmiten enfermedades como dengue, malaria, Zika y otras infecciones asociadas a mosquitos y roedores. Su control reduce significativamente estos riesgos.

5.2 Protección de alimentos: Previene la contaminación de alimentos y disminuye pérdidas económicas y riesgos sanitarios.

5.3 Protección de la infraestructura: Evita daños estructurales en edificaciones, instalaciones y equipos, reduciendo costos de mantenimiento y reparación.

5.4 Preservación de la reputación: La presencia de plagas afecta negativamente la imagen de los establecimientos, especialmente en el sector alimentario y de servicios.

5.5 Prevención de pérdidas económicas: Reduce pérdidas ocasionadas por contaminación, deterioro de productos y afectación de instalaciones.

5.6 Sostenibilidad ambiental: El Control Integrado de Plagas (MIP) promueve soluciones sostenibles, minimizando el impacto ambiental de los métodos de control.

6. Conclusión: La desinfección de ambientes y el control preventivo de plagas son prácticas esenciales para garantizar espacios seguros, saludables y libres de riesgos biológicos, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al cumplimiento de las normas sanitarias vigente

DIANA GARZON

TP: 00 000

LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE

INTRODUCION

La limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable es una actividad fundamental para garantizar la calidad del agua destinada al consumo humano y prevenir riesgos para la salud pública. Un tanque que no recibe mantenimiento periódico puede convertirse en un foco de proliferación de bacterias, virus, sedimentos y otros contaminantes que comprometen la potabilidad del agua.

1.Importancia sanitaria

La falta de limpieza y desinfección adecuada de los tanques puede ocasionar enfermedades gastrointestinales como diarrea, vómitos y cólera, debido a la presencia de microorganismos patógenos. Asimismo, puede favorecer la aparición de enfermedades respiratorias, como la **legionelosis**, cuando se inhalan aerosoles contaminados.

2. Beneficios de la limpieza y desinfección

2.1 Salud pública
La limpieza periódica previene enfermedades gastrointestinales, respiratorias y otras afecciones asociadas al consumo de agua contaminada.

2.2 Calidad del agua
Elimina microorganismos, sedimentos y materia orgánica que alteran el sabor, olor y apariencia del agua, garantizando mejores condiciones de potabilidad.

2.3 Prevención de daños en la infraestructura
Reduce la acumulación de sedimentos que pueden obstruir tuberías y afectar el correcto funcionamiento de equipos y electrodomésticos que utilizan agua.

2.4 Prolongación de la vida útil del tanque
El mantenimiento regular previene la corrosión, el deterioro estructural y otros daños, disminuyendo costos de reparación y reemplazo.

2.5 Compromiso ambiental
El uso responsable de productos biodegradables y la correcta disposición de residuos contribuyen a la protección del medio ambiente y al uso eficiente del recurso hídrico.

3.recomendaciones

3.1 Frecuencia
Se recomienda realizar la limpieza y desinfección de los tanques de agua potable **mínimo cada seis (6) meses**, o con mayor frecuencia en zonas con altos niveles de contaminación ambiental o alta rotación del agua.

3.2 Personal especializado
Es recomendable contratar empresas especializadas y certificadas, como **DIGAR – Soluciones Integrales**, que cuenten con personal capacitado, equipos adecuados y productos autorizados para este tipo de procedimientos.

3.3 Buenas prácticas

Durante el proceso de limpieza se deben emplear productos biodegradables, evitar el desperdicio de agua y realizar una adecuada disposición de los residuos generados.

4. Conclusión

El lavado y desinfección periódica de los tanques de almacenamiento de agua potable es una práctica esencial para proteger la salud de los usuarios, garantizar la calidad del agua y preservar la infraestructura. Su correcta ejecución contribuye al bienestar de la comunidad y al cumplimiento de las normas sanitarias vigentes.

DIANA GARZON

TP: 22.263

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR



PROGRAMA DE APLICACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA

ÁREA	FECHA DE APLICACIÓN	PRODUCTO	CANTIDAD	TÉCNICA	FECHA DE PRÓXIMA APLICACIÓN
GENERAL	27 DE JUNIO DE 2026	FENDONA	6 ML X LITRO/ 18 ML X LITRO	NEBULIZACION/TERMONEBULIZACION	26 DE DICIEMBRE DE 2026
GENERAL	27 DE JUNIO DE 2026	DRYQUAT	30 ML X LITRO	TERMONEBULIZACION	26 DE DICIEMBRE DE 2026
GENERAL	27 DE JUNIO DE 2026	RODILON	12 GRAMOS POR ESTACION	MANUAL	26 DE DICIEMBRE DE 2026

Digar
SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 35422787-6
Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

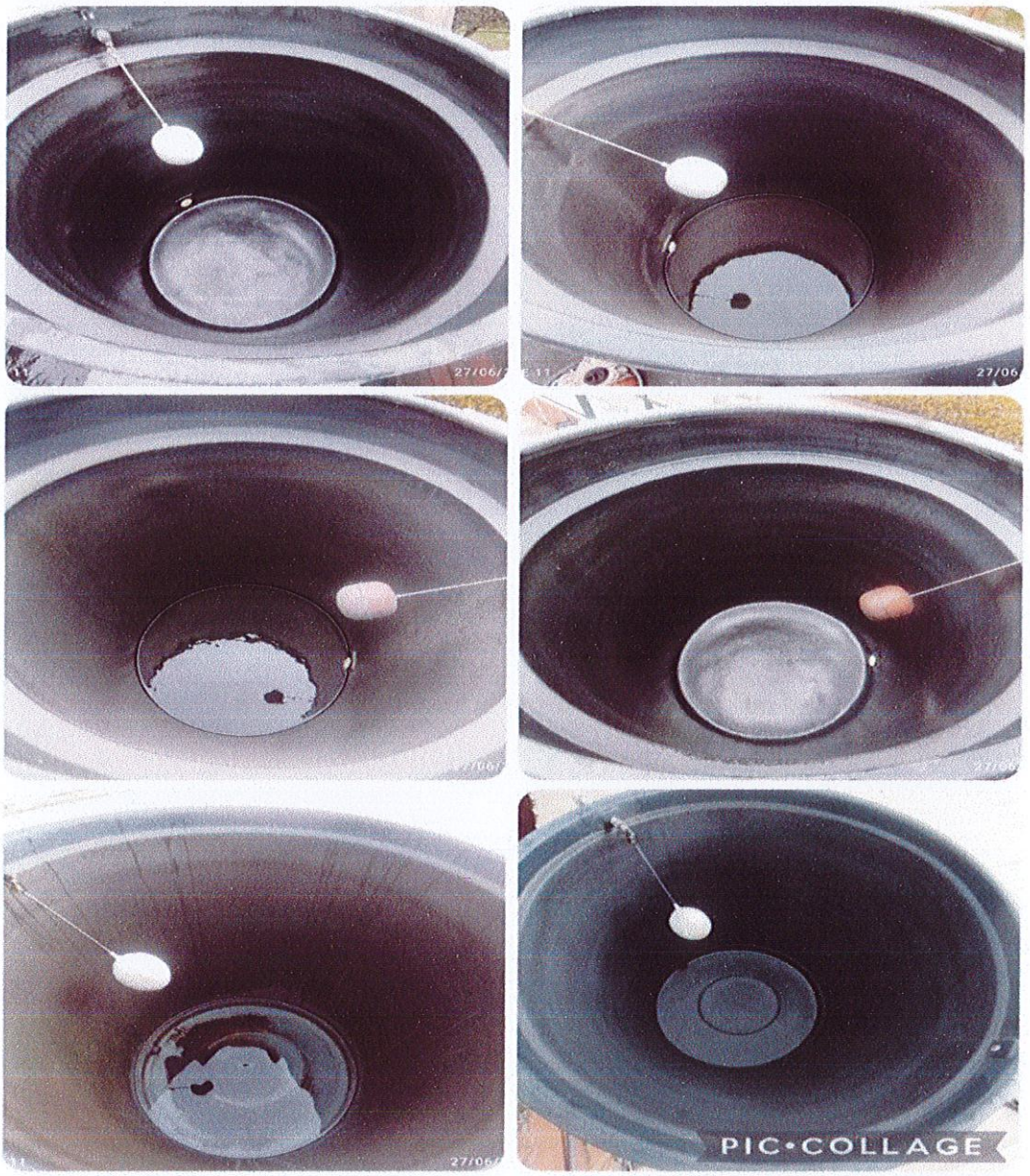
SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA-SEDE UNIDAD



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

BASF
The Chemical Company

FICHA TECNICA

FENDONA® 6 SC

Insecticida / Suspensión Concentrada
USO DOMESTICO

Contenido neto:

INGREDIENTE ACTIVO	**% en peso**
Alfacipermetrina. (Equivalente a 60 gr de i.a. / L)	5.83 %
INGREDIENTES INERTES	94.17%
Total	100.00 %

REG. RSCO-DOM-INAC-107-308-064-06

REGISTRADO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO EN MEXICO POR:
BASF MEXICANA S.A. DE C.V.
AV. INSURGENTES SUR 975
COL. CD. DE LOS DEPORTES,
C.P. 03710, MEXICO, D.F.
Tel: 01 (55) 5325-2600;

HECHO EN FRANCIA Y/O ITALIA

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

Debe evitar la inhalación, ingestión y contacto con la piel y ojos, con este producto.
"ANTES DE APLICAR ESTE PRODUCTO PROTEJA LOS ALIMENTOS Y ENSERES DE COCINA", "NO SE APLIQUE EN PRESENCIA DE PERSONAS Y ANIMALES DOMÉSTICOS". "NO SE REUTILICE ESTE ENVASE", "EVITESE EL CONTACTO CON LOS OJOS"

Condiciones de manejo, almacenamiento y transporte:
Fendona® 6 SC no requiere de medidas especiales si se almacena y maneja correctamente.
Almacénese el producto en lugar debidamente identificado, exclusivo para productos tóxicos, ventilado, protegido de luz solar, alejado del calor y humedad, lejos de alimento para animales, fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Manténgase el producto en su envase original.
Al manipular el insecticida recomendamos el uso de guantes de plástico y lavarse las manos con agua y jabón después de manipular el producto.
"NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O JUGUETES".

BASF

The Chemical Company

El ingrediente activo de **Fendona® 6SC** (alfacipermetrina) pertenece al grupo químico de los piretroides.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación: Retire al paciente a un lugar fresco y ventilado. Proporcione atención médica.
En caso de contacto con la piel: Lavar el área afectada con abundante agua limpia y jabón por lo menos durante 15 minutos; y proporcionar atención médica inmediatamente.
En caso de contacto con los ojos: Lavar abundantemente bajo agua corriente durante 15 a 20 minutos. En caso de llevar lentes de contacto, retirarlos transcurridos los primeros 5 minutos y continuar con el proceso de lavado.
En caso de ingestión: Enjuague inmediatamente la boca y beber posteriormente suficiente agua. No induzca al vómito a menos que indique el médico. Nunca induzca el vómito ni administrar nada por boca si la víctima está inconsciente o padece convulsiones.
"ALEJE A LA PERSONA DEL AREA"
"EN CASO DE CONTACTO CON OJOS O PIEL, LAVESE CON ABUNDANTE AGUA"
ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico, dar tratamiento sintomático.

INSTRUCCIONES DE USO

Fendona® 6 SC puede usarse en; casas, edificios públicos como hospitales, cocinas, restaurantes, hoteles, instalaciones industriales e instalaciones de proceso de alimentos y, en general todas las zonas urbanas.

Fendona® 6 SC es un insecticida piretroide de acción residual para el control de plagas urbanas y domésticas:
Insectos voladores: Para moscas, mosquitos, polillas, aplicar sobre la superficie donde los insectos se posan.
Hormigas: Aplicar alrededor de los nidos y a lo largo de sus vías de paso. Aplicar en franjas como barrera en los lugares de entrada.
Chinches: Aplicar en el armazón de las camas y a su alrededor en el suelo, muros y mobiliario especialmente a las grietas y hendiduras.
Pulgas: Aplicar alrededor de descanso de los animales.
Cucarachas e insectos rastreros: Incluyendo pececillos de plata, escarabajos, cochinillas de humedad, tijerillas; aplicar alrededor de los conductos de servicios, detrás y debajo de cocinas, frigoríficos y mobiliario. Prestar particular atención a grietas y hendiduras. Si los insectos entran del exterior, pulverizar en bandas formando barreras de 10 cm de anchura en puertas, ventanas.

Dosis: La dosis para un tratamiento normal a plagas sobre superficies o en vuelo será de 25 ml / 5 L. de agua aplicados sobre 100 m^2.
En condiciones extremas donde se necesita una acción residual especial o que las superficies estén sucias o sean altamente absorbentes, usar 50 ml / 5 L de agua para 100 m^2.

FICHA TÉCNICA

Fecha de elaboración:	**10.09.2013**	**Fecha de actualización:**	**10.09.2013**
Elaboró	**MEDSI**	**Revisó**	**MEHPO**
Identificación de la empresa:	**Bayer de México S.A. de C.V.** División Bayer Environmental Science Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 259 Col. Ampliación Granada C.P. 11520 México, D.F.		
Teléfonos de emergencia:	Bayer de México: (55) 5728 3000 ext. 7011 Seguridad Industrial, Planta Santa Clara: (55) 5699 14 82 SINTOX: (55) 5598 6659 Lada sin costo: 01 800 009 2800		

RODILON® BLOQUE

Difetialona: 3-[(1RS, 3RS, 1RS, 3SR)-3-(4'-bromobifenil-4-il) -1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil]-4-hidroxi-1-benzoti-in-2-ona. (Equivalente a 0.025 g de i.a/Kg)	**00.0025**
Ingredientes inertes: Parafina, colorante, conservador, endulcorante, saborizante artificial, harina de trigo, mijo, maíz quebrado, fécula de maíz y cacahuate molido	**99.9975**
TOTAL	**100.0000**

RSCO-URB-RODE-516-00-07-0.0025

Titular del registro: Bayer de México, S.A. de C.V.
Planta y almacén: Vía Morelos No. 330-E, Sta. Clara Coatitla,
Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55540
Tel.: 01 (55) 5728 3000

"HECHO EN EUA"
® Marca Registrada por Bayer RFC: BME820511SU5

Importado y distribuido por: Bayer de México, S.A. de C.V
Oficinas: Miguel de Cervantes Saavedra, No. 259,
Col. Ampliación Granada. C.P. 11520, México, D.F.
Tel: 01 (55) 5728 3000, Fax: 5262 9528.
BayPremium 01 (55) 57 28 30 00, ext. 2740 y 2729,
Lada sin costo 01-800-229-37 37 Fax. 01 (55) 5262 9527
www.saludambiental.com.mx

"EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA"

"PRIMEROS AUXILIOS"
Manténgase al paciente abrigado y en reposo, llámese al médico. En caso de contacto con los ojos enjuáguense abundantemente con agua limpia. En caso de contacto con la piel lávese profusamente con agua y jabón. En caso de ingestión provóquese el vómito, siempre y cuando el paciente esté consciente, introduciéndole un dedo en la garganta. Altemativamente y a criterio médico se sugiere el lavado gástrico. Consúltese al médico inmediatamente.

"RECOMENDACIONES AL MÉDICO"
La difetialona es un rodenticida anticoagulante perteneciente al grupo de las hidroxibenzotiopiranonas. **Signos y síntomas de intoxicación:** inapetencia, cansancio, apatía y vértigo. Aproximadamente 2 días después de la ingestión se presentan hemorragias mucocutáneas y hematuria, dolores abdominales y de espalda, epistaxis, hemoptisis, hematomas y manifestaciones purpúreas de la piel. **Tratamiento y antídoto:** adminístrese vitamina K1 (fitomenadiona) como antídoto específico por vía oral, intramuscular o endovenosa, tal como se indica para tratar sobredosis de bishidroxicumarina. Repítase el tratamiento cuando sea necesario, basándose en la observación del tiempo de protrombina. La dosis máxima de vitamina K1 es de 40 mg al día. De ser necesario, realícese transfusión sanguínea.

Recomendaciones al Médico Veterinario: los signos en los animales intoxicados son similares a los del humano, se recomienda administrar vitamina K1 como antídoto a la dosis de 5 a 10 mg/ Kg SC u oral durante 3 semanas. En casos graves se recomienda transfusión sanguínea previa prueba cruzada de compatibilidad sanguínea.

URGENCIAS
En caso de intoxicación llamar al SINTOX (24 horas, 365 días del año). Teléfonos 01 (55) 5598-6659 y 01 (55) 5611-2634; LADA SIN COSTO 01800 0092800.

"GARANTIA"
Bayer de México, S.A. de C.V. garantiza la calidad invariable de este producto, pero no se responsabiliza por los daños que resulten de no utilizarlo de acuerdo con lo indicado en la etiqueta. Para cualquier duda, **consulte al distribuidor Bayer de su localidad.**

FICHA TÉCNICA

"INSTRUCCIONES DE USO"

MÉTODO DE APLICACIÓN: Rodilon® Bloque pertenece a una nueva generación de rodenticidas del grupo de las hidroxibenzotiopiranonas, tan eficaz en roedores susceptibles como en aquellos que expresan resistencia a otros anticoagulantes. Se requiere una sola dosis y muy baja (25 mg de i.a./Kg de peso) para eliminar roedores y presenta un amplio margen de seguridad para el humano.

Utilícese para el control de roedores como la rata común o de alcantarillas (*Rattus norvegicus*), rata negra (*Rattus rattus*), el ratón doméstico (*Mus musculus)* de la siguiente forma:

PLAGA	GRADO DE INFESTACIÓN	No. DE BLOQUES/ PUNTO DE CEBADO	OBSERVACIONES
RATAS **Rata de las alcantarillas**: *Rattus norvegicus* **Rata negra**: *Rattus rattus*	LIGERA A MODERADA	2 a 4 (equivalente a 40 a 80 g)	Colóquese la cantidad de cebo indicada por punto de cebado o directo a madriguera cada 5 a 10 metros.
	SEVERA	5 a 10 (equivalente a 100 a 200 g)	
RATONES **Ratón doméstico**: *Mus musculus*		1 a 2 (equivalente *a 20 a 40 g)*	Colóquese la cantidad de cebo indicada por punto de cebado, cerca del nido o cada 3 a 4 metros de distancia.

Producto autorizado para usarse en la industria alimentaria y áreas de proceso de alimentos.

Inspeccionar las áreas tratadas al tercer día y reponer el cebo consumido. Mantener una dotación ininterrumpida de cebo fresco durante 10 a 15 días o hasta que desaparezcan los signos de actividad de los roedores. Posteriormente repetir el tratamiento a intervalos semanales, hasta que descienda el consumo de cebos o se detecte la disminución de daños.

Para prevenir reinfestaciones se recomienda aplicar tratamientos de mantenimiento. En caso de reinfestación, se deberá repetir el tratamiento.

Recoger y disponer adecuadamente de los roedores muertos y del cebo no consumido.
Para ayudar a prevenir reinfestaciones se deberá eliminar en lo posible las situaciones que propicien el desarrollo de roedores como basura, agua y alimentos a su alcance, así como sitios de refugio y limitar el acceso mediante técnicas de contención física y mantenimiento de las instalaciones.

El uso de cebaderos herméticos incrementa la seguridad del producto y evita el desperdicio. En caso de reinfestaciones continuas, colóquense cebaderos en forma permanente y repóngase el cebo cada vez que sea necesario.

Tiempo de reentrada a los sitios tratados
Debido a que este producto es un rodenticida anticoagulante es posible reingresar a las áreas tratadas inmediatamente.

Contraindicaciones
Rodilon® Bloque es un cebo rodenticida listo para su uso y no requiere mezclarse con ningún producto. El contacto con insecticidas puede modificar el grado de aceptación o apetencia por parte de los roedores.

® Marca Registrada por Bayer Group

CÓDIGO: UEQFT0004 Versión: 4 Fecha: 12/04/2018	FICHA TÉCNICA NaClO HIPOCLORITO DE SODIO QUIMICOS	Brinsa

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO	HIPOCLORITO DE SODIO
DESCRIPCIÓN FÍSICA	Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla, olor característico penetrante e irritante. Fuertemente oxidante; dependiendo del pH de la solución se presenta disociado en forma de cloro activo, ácido hipocloroso HOCl y/o ión hipoclorito OCl-. De estas formas de "cloro libre activo" depende su reactividad en las reacciones de oxidación, cloración y acción bioquímica tales como el control bacteriológico y microbiológico.
INGREDIENTES PRINCIPALES	Producto obtenido a partir del hidróxido de sodio (NaOH) en solución acuosa mediante absorción del cloro gaseoso (Cl_2).

ESPECIFICACIONES DE CONTROL

CARACTERÍSTICA	UNIDADES	ESPECIFICACIÓN		METODO
		Min	Máx	
Hipoclorito de sodio	%m/v	15		Titulación potenciométrica
Hidróxido de sodio (alcalinidad Total)	%m/v		1	Titulación potenciométrica
Densidad a 20°C	g/ml	1.2		Frecuencia de Oscilaciones
Apariencia		Ligeramente amarilla		Cualitativo

USO MÁXIMO PERMITIDO	El uso máximo permitido para el tratamiento de agua es 33 mg/L
EMPAQUE Y PRESENTACIONES	El hipoclorito de sodio se vende a granel en tanques de plástico, fibra de vidrio o en canecas plásticas
VIDA ÚTIL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL LOTE	La identificacion del lote: **Granel (carros)** **15** **12** **07** **30** **23** tanque año mes día hora de análisis **Tambores** **12** **07** **30** año mes día
LEGISLACIÓN APLICABLE	NTC 2139
USOS E INSTRUCCIONES	Se destacan las siguientes industrias como principales consumidoras: TRATAMIENTO DE AGUAS Desinfección, esterilización, acción algicida, decloración y desodorización de aguas industriales, potables y piscinas. PAPELERA En procesos de lavado como blanqueador de celulosa, pulpa de papel y textiles. QUIMICA Hidróxido férrico $Fe(OH)_3$ y dióxido de manganeso MnO_2, de nitratos, sulfatos y cianatos (por reacción con los cianuros y sulfuros correspondientes), de cloraminas orgánicas e inorgánicas y clorofenoles.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Dado que el NaOCl es una solución muy inestable y se descompone por la acción de impurezas catiónicas como hierro, aniónicas, temperatura, pH y la luz, el producto se debe proteger de estos factores. Se debe almacenar en áreas con excelente ventilación. El piso debe ser incombustible e impermeable. Se deberá disponer de duchas y tomas de agua a presión en sitios de fácil acceso dentro del área. No se debe almacenar con sustancias incompatibles como ácidos y productos orgánicos.

MANEJO Y TRANSPORTE	Las operaciones de cargue, transvase, dilución, descargue y toma de muestras de los envases o depósitos que contengan hipoclorito de sodio se deben realizar bajo excelente ventilación, utilizando los elementos de protección adecuados: gafas de seguridad y/o careta facial, respirador industrial con absorbente apropiado, guantes, botas y delantal de caucho. NOTA: El hipoclorito de sodio se puede descomponer por acción del calor, por contacto con material férrico o por la acción de la luz solar, generando CLORO GASEOSO, altamente oxidante, irritante y corrosivo. Si se mezclan soluciones de hipoclorito de sodio con cualquier ácido, hay desprendimiento de cloro gaseoso. El transporte se efectuará en envases de fibra de vidrio, polipropileno, polietileno o en carro tanques construidos con los mismos materiales.
PRECAUCIONES Y RESTRICCIONES	El hipoclorito de sodio es altamente corrosivo. Su inhalación o ingestión puede provocar desde leves irritaciones cutáneas hasta edemas pulmonares, perforaciones de esófago y estómago. Por contacto puede producir lesiones oculares, cutáneas, pulmonares y digestivas. Se recomienda leer la Hoja de Seguridad y el brochure del producto NOTA: El uso final del producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente. La información se ha consignado a título ilustrativo y no substituye las patentes o licencias sobre el uso del producto.
	ATENCION DE EMERGENCIAS.Tel: (57 1) 833555 Ext. 444. Planta Betania: km. 6 vía Cajicá - Zipaquirá Tels: (+1) 833555 Fax: (+1) 833555 Oficina Bogotá Tel: (+1) 635 6080 Fax (+1) 636 1961 Oficina Medellín Tel: (+4) 313 7575 Fax: (+4) 313 9764 **Brinsa S.A. Nit: 800-221-789-2** A.A. 3005 Bogotá, D.C. Colombia - Sur América

LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES COPIA NO CONTROLADA DEL SISTEMA DE CALIDAD

DRYQUAT

Amonio Cuaternario de acción desinfectante



Dryquat, es un desinfectante concentrado basado en un complejo de Amonios Cuaternarios de última generación. Posee gran capacidad bactericida, fungicida y viricida, con efecto desodorante y detergente.

Dryquat, está especialmente indicado para ser usado en desinfecciones de: Hospitales, Industrias, Colegios, Sector Pesquero, Agroindustrial y otros.

Dryquat, posee fuerte acción bactericida con un amplio espectro de acción contra bacterias gram (-) y (+). Tiene acción fungicida y bactericida bastante superior a la obtenida con Amonios Cuaternarios comunes. Presenta un mayor efecto desinfectante a bajas concentraciones, que el obtenido con productos tradicionales.

Dryquat, presenta notable tolerancia a productos orgánicos y gran resistencia a aguas duras, lo que permite un margen de seguridad mayor a los normalmente otorgados por compuestos cuaternarios.

MODO DE ACCIÓN

Dryquat posee un poderoso efecto oxidante, alterando la integridad de la pared celular y citoplasmática. Además, altera la capacidad reproductiva de los microorganismos, causándoles la muerte y evitando su proliferación.

DOSIS

Desinfecciones	Dosis
Severas	90 a 100 cc. / 10 lts. de agua
Sanitización	50 cc. / 10 lts. de agua
Desodorización	30 cc. / 10 lts. de agua

DRYQUAT	
Composición	Sales de Amonios cuaternarios 2,5%
Formatos	Envases de 100 cc., 5 Lt., 1 Lt. y 20 Lt.
Registro ISP	D-204/21
Clase Toxicológica	Clase IV OMS

Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: GOB-S-CR-2025-0043188

Bogotá D.C 30 de julio de 2025

LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
EMITE CONCEPTO SANITARIO
FAVORABLE

DSP-CQ-176-2025

A LA EMPRESA:
COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

NIT:	**35422787-6**
DIRECCIÓN:	**CARRERA 7 # 0-63**
MUNICIPIO:	**ZIPAQUIRA**
N. DE ACTA IVC:	**381**
FECHA DE ACTA IVC:	**23 DE JULIO DE 2025**

Dedicada a la prestación de servicios de aplicación de plaguicidas y control de plagas en instalaciones y vehículos, por cumplir con los requisitos sanitarios exigidos por la Ley 9 de 1979 y sus Decretos reglamentarios, en especial el 1843 de 1991.

Este concepto sanitario cobija las actividades de almacenamiento de sustancias, instalaciones, personal autorizado y control de plagas en los establecimientos que se mencionan a continuación, los cuales corresponden a los protocolos presentados y que fueron aprobados:

1. Áreas o empresas de preparación de alimentos (Industrias de alimentos, restaurantes, panaderías, cafeterías, comidas rápidas, plazas de mercado y relacionadas)
2. Áreas o empresas de expendio o venta de alimentos empacados. (Supermercados, tiendas, cigarrerías, licoreras.)
3. Centros educativos. (Escuelas, colegios, universidades y demás centros educativos)
4. Empresas prestadoras de salud y relacionadas con producción y venta de medicamentos. (Hospitales, IPS, puestos de salud, industria farmacéutica y droguerías)
5. Áreas públicas. (Calles, parques y plazas).

GOB-S-CR-2025-0043188

6. Centros de congregación masiva de personas. (Aeropuertos, terminales de buses, coliseos y centros vacacionales).
7. Oficinas y centros de trabajo (industrias, empresas, bodegas; entre otras)
8. Vehículos.
9. Viviendas y edificios de unidades habitacionales.

Todo lo anterior, con base en la inspección sanitaria y el acta visita de la misma y los demás documentos del respectivo expediente que reposa en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento.

Cualquier modificación de áreas o cambio de domicilio requieren de la solicitud de la expedición de un nuevo concepto sanitario que las cobije.

Se expide a solicitud del interesado el día 25 del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Aprobó: Fabian Camilo Salgado Escobar, Subdirector de Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Efrén Rojas Pérez, Profesional Universitario, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Proyectó: Yesica Eliana Vanegas Gómez, Ingeniera Ambiental Contratista, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

GOB-S-CR-2025-0043188

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: GOB-S-CR-2025-0062766

Bogotá D.C 27 de agosto de 2025

LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
EMITE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE
DSP -CQ-227-2025

A LA EMPRESA:
COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

NIT:	**35422787-6**
MUNICIPIO:	**ZIPAQUIRA**
DIRECCIÓN:	**CARRERA 7 # 0-63**
No. DE ACTA IVC:	**485 -2025**
FECHA DEL ACTA IVC:	**25/08/2025**
VIGENCIA:	**25/08/2026**

Dedicada al Lavado y Desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano, por cumplir con los requisitos sanitarios exigidos en la resolución No. 273 del 2018 y la No. 738 del 2018 expedidas por la Secretaría de Salud de Cundinamarca. Este concepto sanitario cobija solamente las actividades de Lavado y Desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano, almacenamiento de sustancias, instalaciones y personal autorizado para realizar el trabajo.

Lo anterior, con base en la inspección sanitaria y el acta visita de la misma y los demás documentos del respectivo expediente que reposa en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento. Cualquier modificación de áreas o cambio de domicilio requiere de la solicitud de la expedición de un nuevo concepto sanitario que las cobije.

Se expide a solicitud del interesado el día 26 del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Aprobó: Marilyn Isveth Redondo Montoya, Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública (E)
Revisó: Ingeniero Efrén Rojas Pérez, Profesional Universitario, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Proyectó: Yesica Eliana Vanegas Gómez, Ingeniera Ambiental Contratista, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

GOB-S-CR-2025-0062766



SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA-SEDE UNIDAD

ÍNDICE

- CERTIFICACIONES
- CLORO RESIDUAL Y PH
- DIAGNOSTICO
- PROTOCOLO
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FICHAS TÉCNICAS
- AUTORIZACIONES SANITARIAS

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

CT-9

CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS

RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA-SEDE UNIDAD		
NIT	900132830-8	**FECHA DEL SERVICIO**	27 de junio de 2026
CONTACTO	CLAUDIA MARCELA CAMPOS		
TELÉFONO	3212757077	**FECHA DE VENCIMIENTO**	sábado, 26 de diciembre de 2026
DIRECCIÓN	SEDE UNIDAD		
MUNICIPIO	MOSQUERA		

PREVENTIVO

CONTROL DE INSECTOS RASTREROS	X	**CONTROL DE ROEDORES**		**DESINFECCIÓN DE AMBIENTES**	X
CONTROL DE INSECTOS VOLADORES	X				
CONTROL DE AVES					

PRODUCTO	DOSIS	MÉTODO	ÁREA	FRECUENCIA
Fendona	6 ML X L / 18 ML X L	Nebulización / termonebulización	General	Semestral
Dryquat	30 ML X L	Termonebulización	General	Semestral
Rodilon	12 G X CEBO	Manual	General	Semestral

EN SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR DAMOS CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1843 DE JULIO DE 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES.

¡ENTÉRESE! El MIP es un conjunto de medidas dirigidas a controlar plagas que pueden ser vectores de transmisión de enfermedades para el ser humano, los métodos de control son numerosos, dependiendo de la localización del foco, el estado de la plaga y las características del lugar a tratar, elegiremos el método más efectivo en cada momento para este motivo es necesario crear conciencia en el cliente para obtener toda su colaboración en recibir e implementar las recomendaciones dadas por el técnico aplicador.

Las plagas, son un gran problema de salud pública sumamente complejo, y es por esta razón que no se da ningún tipo de garantía a que dicha plaga se extermine, es determinante crear conciencia que con los insectos y roedores se debe efectuar un programa de manejo continuo.

ANEXOS:

- CONCEPTO SANITARIO

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

CT-7

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

CERTIFICACIÓN DE TANQUES

RAZÓN SOCIAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA- SEDE UNIDAD		
NIT	900132830-8	**FECHA DEL SERVICIO**	27 de junio de 2026
CONTACTO	CLAUDIA MARCELA CAMPOS	**FECHA DE VENCIMIENTO**	sábado, 26 de diciembre de 2026
TELÉFONO	3212757077		
DIRECCIÓN	SEDE UNIDAD		
MUNICIPIO	MOSQUERA		

PRODUCTO	DOSIS	TIEMPO DE PERMANENCIA	SOLUCIÓN	MÉTODO
Hipoclorito de sodio	2000 PPM	16 minutos	1000 ML	Aspersión

CANTIDAD	TIPO	MATERIAL	TAMAÑO	TÉCNICOS
9	Elevado	Plástico	1000 L	☒ William Gutiérrez ☒ Brayan Cifuentes ☒ Andrés Felipe Vasco Vargas

EN SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR DAMOS CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1843 DE JULIO DE 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES 1991 Y DEMÁS NORMAS NACIONALES. ¡ENTÉRESE! El lavado del tanque constituye una etapa crítica dentro del protocolo de saneamiento de tanques, ya que permite la remoción mecánica de sedimientos, biopelículas y residuos de operación adheridos a las superficies internas. Este proceso, ejecutado mediante enjuague a presión controlada, garantiza la disminución de carga microbiológica y la prevención de contaminaciones cruzadas en sistemas de almacenamiento. Su correcta implementación optimiza la integridad estructural del tanque, prolonga vida útil del sistema y asegura el cumplimiento de estándares técnicos de potabilidad y calidad del agua establecidos por la normatividad vigente

ANEXOS:

- CONCEPTO SANITARIO

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR	DIAGNOSTICO DE PLAGAS	DO.PT 01 Versión: 01 Fecha de emisión: 25 DE JUNIO DE 2026

REGISTRO DE VERIFICACION DIAGNOSTICO

PRESENTADO A: INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA- SEDE UNIDAD

DIRECCION:

PRESENTADO POR: SOLUCIONES DIGAR

	SI	NO	OBSERVACIONES	ACCIONES
1 - EDIFICACIÓN E INSTALACIONES				
	X			
1.1.2 Ausencia de reproducción de plagas	X			
1.1.3 Sistema de manejo de basuras en áreas exteriores	X			
1.1.4 Área de almacenaje de basuras	X			
1.1.5 Canecas de basuras	X			
1.1.6 Control de malezas	X			
1.1.7 Control de roedores	X			
1.1.8 Control de insectos	X			
1.2 EXTERIOR DE CONSTRUCCIÓN	X			
1.2.1 A prueba de roedores	X			
1.2.2 A prueba de insectos	X			
1.2.3 A prueba de aves	X			
1.2.4 Techos	X			
1.2.5 Otras estructuras	X			
1.3 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN				
1.3,1 Separación adecuada de las áreas funcionales	X			
1.3,2 Construcción que facilite el mantenimient	X			
1.4 INTERIOR DE EDIFICIOS				
1.4.1 Paredes limpias	X			
1.4.2 Pisos limpios	X			
1.4.3 Techos estables	X			
1.4.4 Facilidad de limpieza	X			
1.4,5 Drenaje de pisos	X			
1.4,6 Ventilación	X			
1.4,7 Iluminación	X			
1.5 DISPOSICIÓN DE BASURA				
1.5,1 Canecas de Basura con Tapa	X			
1.5,2 Muestra evidencia de limpieza regular	X			
1.6 BAÑOS				
1.6.1 Sanitarios en buenas condiciones y limpios	X			
1.6.2 Se mantienen las puertas cerradas	X			
1.6.3 ventilacion adecuada	X			
1.7 VENTANAS Y OTRAS ABERTURAS				
1.7.1 Vidrios rotos	X			
1.8 VENTILACIÓN				
1.8.1 Aberturas de ventilación protegidas	X			
1.9 - SANEAMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS				
1.9.1 Se ejecuta el programa de mantenimiento	x			
1.9.2 Se ejecuta el Programa de desechos sólidos				
1.9.3 Se ejecuta el Programa de control de plagas	X		SE DEBEN REALIZAR PROCESOS PREVENTIVOS EN CUANTO A CONTROL DE VECTORES , CON SISTEMAS BIOLOGICOS PARA PREVENIR INFESTACIONES DE PLAGAS ."El establecimiento se compromete a implementar y mantener de forma permanente un programa de Manejo Integral de Plagas (MIP) con enfoque estrictamente preventivo, con el objetivo de mitigar cualquier riesgo de infestación y asegurar las condiciones óptimas de higiene y sanidad en sus instalaciones.	
1.9.4 Existe una lista de productos químicos empleados, la concentración, donde se aplica, los métodos y frecuencia de	X			
1.9.5 Existen fichas técnicas de los productos empleados	X			
1.9.6 Los productos empleados son aprobados por las autoridades sanitarias	X			
1.9.7 se realizan procesos de desinfeccion	X		REALIZAR PROCESOS DE DESINFECCION DE AMBIENTES PARA PREVENIR BACTERIAS , HONGOS Y PROPAGACION DE VIROSIS ESTAS DESINFECCIONES SE DEBEN REALIZAR POR MEDIO DE TECNICAS (NEBULIZACION) . LAS DESINFECCION DE AMBIENTES ES TOTALMENTE DIFERENTE A LA [illegible] DE SUPERFICIES DE [illegible]	
1.9.8 Existen registros de control del plagas	X			
REALIZADO POR:				

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

ACOMPAÑAMIENTO:

DIANA GARZON CASTILLO
REALIZO

LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE

INTRODUCION

La limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable es una actividad fundamental para garantizar la calidad del agua destinada al consumo humano y prevenir riesgos para la salud pública. Un tanque que no recibe mantenimiento periódico puede convertirse en un foco de proliferación de bacterias, virus, sedimentos y otros contaminantes que comprometen la potabilidad del agua.

1.Importancia sanitaria

La falta de limpieza y desinfección adecuada de los tanques puede ocasionar enfermedades gastrointestinales como diarrea, vómitos y cólera, debido a la presencia de microorganismos patógenos. Asimismo, puede favorecer la aparición de enfermedades respiratorias, como la **legionelosis**, cuando se inhalan aerosoles contaminados.

2. Beneficios de la limpieza y desinfección

2.1 Salud pública
La limpieza periódica previene enfermedades gastrointestinales, respiratorias y otras afecciones asociadas al consumo de agua contaminada.

2.2 Calidad del agua
Elimina microorganismos, sedimentos y materia orgánica que alteran el sabor, olor y apariencia del agua, garantizando mejores condiciones de potabilidad.

2.3 Prevención de daños en la infraestructura
Reduce la acumulación de sedimentos que pueden obstruir tuberías y afectar el correcto funcionamiento de equipos y electrodomésticos que utilizan agua.

2.4 Prolongación de la vida útil del tanque
El mantenimiento regular previene la corrosión, el deterioro estructural y otros daños, disminuyendo costos de reparación y reemplazo.

2.5 Compromiso ambiental
El uso responsable de productos biodegradables y la correcta disposición de residuos contribuyen a la protección del medio ambiente y al uso eficiente del recurso hídrico.

3.recomendaciones

3.1 Frecuencia
Se recomienda realizar la limpieza y desinfección de los tanques de agua potable **mínimo cada seis (6) meses**, o con mayor frecuencia en zonas con altos niveles de contaminación ambiental o alta rotación del agua.

3.2 Personal especializado
Es recomendable contratar empresas especializadas y certificadas, como **DIGAR – Soluciones Integrales**, que cuenten con personal capacitado, equipos adecuados y productos autorizados para este tipo de procedimientos.

3.3 Buenas prácticas

Durante el proceso de limpieza se deben emplear productos biodegradables, evitar el desperdicio de agua y realizar una adecuada disposición de los residuos generados.

4. Conclusión

El lavado y desinfección periódica de los tanques de almacenamiento de agua potable es una práctica esencial para proteger la salud de los usuarios, garantizar la calidad del agua y preservar la infraestructura. Su correcta ejecución contribuye al bienestar de la comunidad y al cumplimiento de las normas sanitarias vigentes.

DIANA GARZON

TP: 22.263

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

PROTOCOLO DE DESINFECCION Y PREVENCION DE PLAGAS

1. Introducción

La desinfección de ambientes es una actividad fundamental en salud pública, ya que contribuye a prevenir la propagación de infecciones y a proteger la salud de las personas. Este proceso consiste en la reducción o eliminación de microorganismos patógenos, como bacterias, virus y hongos, presentes en superficies, objetos y ambientes, mediante el uso de agentes químicos o métodos físicos que inhiben su reproducción o los eliminan por completo. La correcta aplicación de procesos de desinfección es esencial para mantener condiciones adecuadas de higiene y seguridad en diversos entornos, tales como instituciones educativas, establecimientos comerciales, centros de salud, oficinas y hogares.

2. Microorganismos en ambientes interiores

Los seres humanos que habitan en la sociedad moderna pasan, en promedio, el 90 % de su tiempo en espacios interiores. Diversos estudios han demostrado que en estos ambientes cerrados —como escuelas, viviendas, oficinas y hospitales— coexisten comunidades dinámicas de microorganismos (bacterias, hongos y virus), cuya abundancia y composición varían según el entorno y las fuentes de origen.: Entre las principales fuentes y microorganismos predominantes se identifican:

- **Humanos:**
  Familias como *Staphylococcaceae*, *Streptococcaceae*, *Propionibacteriaceae*, *Neisseriaceae*, y hongos como *Rhodotorula sp.* y *Candida sp.*
- **Mascotas (principalmente perros y gatos):**
  Porphyromonas sp., *Moraxella sp.*, *Sporosarcina sp.* y *Bifidobacterium sp.*
- **Plantas:**
  Cladosporium sp., *Penicillium sp.*, *Alternaria sp.* y *Epicoccum sp.*
- **Sistemas de plomería:**
  Escherichia coli, *Salmonella sp.*, *Serratia sp.*, *Pseudomonas sp.*, *Aspergillus sp.*, *Penicillium sp.* y bacteriófago MS-2.
- **Sistemas de calefacción y ventilación:**
  Penicillium sp. y *Legionella sp.*
- **Moho:**
  Aspergillus sp. y *Penicillium sp.*
- **Polvo ambiental:**
  Staphylococcus sp., *Corynebacterium sp.*, *Lactococcus sp.*, *Firmicutes* y *Actinobacteria sp.*
- **Ambiente exterior:**
  Cryptococcus sp., *Cladosporium sp.*, *Epicoccum sp.* y *Penicillium sp.*

3. Importancia de la desinfección de ambientes

3.1 Reducción de la transmisión de patógenos: Disminuye la carga microbiana en superficies de contacto frecuente, reduciendo el riesgo de contaminación cruzada e infecciones.

3.2 Protección de poblaciones vulnerables: Las personas adultas mayores, niños y aquellas con sistemas inmunológicos comprometidos presentan mayor riesgo frente a enfermedades infecciosas, por lo que requieren ambientes controlados y seguros.

3.3 Prevención de la contaminación ambiental: En lugares de alta afluencia como supermercados, bancos, transporte público y establecimientos comerciales, es indispensable mantener condiciones óptimas de limpieza y desinfecciónLa desinfección, antisepsia y esterilización constituyen procedimientos clave para romper la cadena de transmisión de microorganismos, evitando posibles contaminaciones en instituciones educativas, panaderías, carnicerías, expendios de alimentos, centros de salud, hoteles, droguerías y otros espacios de uso público y privado.Con base en un diagnóstico previo, **SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR** procede a realizar el debido procedimiento técnico, garantizando la correcta aplicación de los protocolos establecidos.

4. Aplicación de la desinfección: Las aplicaciones deben realizarse tanto en superficies como en el aire, de acuerdo con el nivel de riesgo identificado:

4.1 Superficies: La desinfección se determina según el riesgo y el objetivo del área, clasificándose en superficies críticas y no críticas. Se debe prestar especial atención al riesgo en superficies metálicas y de contacto frecuente.

4.2 Aire: La desinfección ambiental se aplica en áreas cerradas, de acuerdo con el riesgo epidemiológico y las condiciones del espacio.

5. Importancia del control preventivo de plagas

El control preventivo de plagas es fundamental para proteger la salud pública, evitar daños materiales y preservar la calidad de los alimentos y productos. Las plagas pueden actuar como vectores de enfermedades y generar contaminación en espacios habitados.Entre los principales beneficios del control de plagas se destacan:

5.1 Salud pública: Muchas plagas transmiten enfermedades como dengue, malaria, Zika y otras infecciones asociadas a mosquitos y roedores. Su control reduce significativamente estos riesgos.

5.2 Protección de alimentos: Previene la contaminación de alimentos y disminuye pérdidas económicas y riesgos sanitarios.

5.3 Protección de la infraestructura: Evita daños estructurales en edificaciones, instalaciones y equipos, reduciendo costos de mantenimiento y reparación.

5.4 Preservación de la reputación: La presencia de plagas afecta negativamente la imagen de los establecimientos, especialmente en el sector alimentario y de servicios.

5.5 Prevención de pérdidas económicas: Reduce pérdidas ocasionadas por contaminación, deterioro de productos y afectación de instalaciones.

5.6 Sostenibilidad ambiental: El Control Integrado de Plagas (MIP) promueve soluciones sostenibles, minimizando el impacto ambiental de los métodos de control.

6. Conclusión: La desinfección de ambientes y el control preventivo de plagas son prácticas esenciales para garantizar espacios seguros, saludables y libres de riesgos biológicos, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al cumplimiento de las normas sanitarias vigente

DIANA GARZON

TP: 00 000

SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

PROGRAMA DE APLICACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA -SEDE UNIDAD

ÁREA	FECHA DE APLICACIÓN	PRODUCTO	CANTIDAD	TÉCNICA	FECHA DE PRÓXIMA APLICACIÓN
GENERAL	27 DE JUNIO DE 2026	FENDONA	6 ML X LITRO/ 18 ML X LITRO	NEBULIZACION/TERMONEBULIZACION	26 DE DICIEMBRE DE 2026
GENERAL	27 DE JUNIO DE 2026	DRYQUAT	30 ML X LITRO	TERMONEBULIZACION	26 DE DICIEMBRE DE 2026
GENERAL	27 DE JUNIO DE 2026	RODILON	12 GRAMOS POR ESTACION	MANUAL	26 DE DICIEMBRE DE 2026

Digar
SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 35422787-6
Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza

JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA-SEDE UNIDAD



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

SOLUCIONES INTEGRALES
DIGAR

Digar

SOLUCIONES INTEGRALES

NIT 35422787-6

Servicios de Fumigación / Desinsectación / Control de Roedores / Control de Archivos / Lavado de Tanques / Control de Palomas / Control de Maleza



Cra7 No 0-63 B. San Miguel - Zipaquirá / Cel: 310 349 4986
E-mail: Solucionesintegralesdigar@gmail.com

SOLUCIONES INTEGRALES

CÓDIGO: UEQFT0004 Versión: 4 Fecha: 12/04/2018	FICHA TÉCNICA NaClO HIPOCLORITO DE SODIO QUIMICOS	Brinsa

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO	HIPOCLORITO DE SODIO
DESCRIPCIÓN FÍSICA	Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla, olor característico penetrante e irritante. Fuertemente oxidante; dependiendo del pH de la solución se presenta disociado en forma de cloro activo, ácido hipocloroso HOCl y/o ión hipoclorito OCl-. De estas formas de "cloro libre activo" depende su reactividad en las reacciones de oxidación, cloración y acción bioquímica tales como el control bacteriológico y microbiológico.
INGREDIENTES PRINCIPALES	Producto obtenido a partir del hidróxido de sodio (NaOH) en solución acuosa mediante absorción del cloro gaseoso (Cl_2).

ESPECIFICACIONES DE CONTROL

CARACTERÍSTICA	UNIDADES	ESPECIFICACIÓN		METODO
		Min	Máx	
Hipoclorito de sodio	%m/v	15		Titulación potenciométrica
Hidróxido de sodio (alcalinidad Total)	%m/v		1	Titulación potenciométrica
Densidad a 20°C	g/ml	1.2		Frecuencia de Oscilaciones
Apariencia		Ligeramente amarilla		Cualitativo

USO MÁXIMO PERMITIDO	El uso máximo permitido para el tratamiento de agua es 33 mg/L
EMPAQUE Y PRESENTACIONES	El hipoclorito de sodio se vende a granel en tanques de plástico, fibra de vidrio o en canecas plásticas
VIDA ÚTIL	N/A
IDENTIFICACIÓN DEL LOTE	La identificacion del lote: **Granel (carros)** **15** **12** **07** **30** **23** tanque año mes día hora de análisis **Tambores** **12** **07** **30** año mes día
LEGISLACIÓN APLICABLE	NTC 2139
USOS E INSTRUCCIONES	Se destacan las siguientes industrias como principales consumidoras: TRATAMIENTO DE AGUAS Desinfección, esterilización, acción algicida, decloración y desodorización de aguas industriales, potables y piscinas. PAPELERA En procesos de lavado como blanqueador de celulosa, pulpa de papel y textiles. QUIMICA Hidróxido férrico $Fe(OH)_3$ y dióxido de manganeso MnO_2, de nitratos, sulfatos y cianatos (por reacción con los cianuros y sulfuros correspondientes), de cloraminas orgánicas e inorgánicas y clorofenoles.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Dado que el NaOCl es una solución muy inestable y se descompone por la acción de impurezas catiónicas como hierro, aniónicas, temperatura, pH y la luz, el producto se debe proteger de estos factores. Se debe almacenar en áreas con excelente ventilación. El piso debe ser incombustible e impermeable. Se deberá disponer de duchas y tomas de agua a presión en sitios de fácil acceso dentro del área. No se debe almacenar con sustancias incompatibles como ácidos y productos orgánicos.

MANEJO Y TRANSPORTE	Las operaciones de cargue, transvase, dilución, descargue y toma de muestras de los envases o depósitos que contengan hipoclorito de sodio se deben realizar bajo excelente ventilación, utilizando los elementos de protección adecuados: gafas de seguridad y/o careta facial, respirador industrial con absorbente apropiado, guantes, botas y delantal de caucho. NOTA: El hipoclorito de sodio se puede descomponer por acción del calor, por contacto con material férrico o por la acción de la luz solar, generando CLORO GASEOSO, altamente oxidante, irritante y corrosivo. Si se mezclan soluciones de hipoclorito de sodio con cualquier ácido, hay desprendimiento de cloro gaseoso. El transporte se efectuará en envases de fibra de vidrio, polipropileno, polietileno o en carro tanques construidos con los mismos materiales.
PRECAUCIONES Y RESTRICCIONES	El hipoclorito de sodio es altamente corrosivo. Su inhalación o ingestión puede provocar desde leves irritaciones cutáneas hasta edemas pulmonares, perforaciones de esófago y estómago. Por contacto puede producir lesiones oculares, cutáneas, pulmonares y digestivas. Se recomienda leer la Hoja de Seguridad y el brochure del producto NOTA: El uso final del producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente. La información se ha consignado a título ilustrativo y no substituye las patentes o licencias sobre el uso del producto.
	ATENCION DE EMERGENCIAS.Tel: (57 1) 833555 Ext. 444. Planta Betania: km. 6 vía Cajicá - Zipaquirá Tels: (+1) 833555 Fax: (+1) 833555 Oficina Bogotá Tel: (+1) 635 6080 Fax (+1) 636 1961 Oficina Medellín Tel: (+4) 313 7575 Fax: (+4) 313 9764 **Brinsa S.A. Nit: 800-221-789-2** A.A. 3005 Bogotá, D.C. Colombia - Sur América

LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES COPIA NO CONTROLADA DEL SISTEMA DE CALIDAD

FICHA TÉCNICA

Fecha de elaboración:	**10.09.2013**	**Fecha de actualización:**	**10.09.2013**
Elaboró	**MEDSI**	**Revisó**	**MEHPO**
Identificación de la empresa:	**Bayer de México S.A. de C.V.** División Bayer Environmental Science Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 259 Col. Ampliación Granada C.P. 11520 México, D.F.		
Teléfonos de emergencia:	Bayer de México: (55) 5728 3000 ext. 7011 Seguridad Industrial, Planta Santa Clara: (55) 5699 14 82 SINTOX: (55) 5598 6659 Lada sin costo: 01 800 009 2800		

RODILON® BLOQUE

Difetialona: 3-[(1RS, 3RS, 1RS, 3SR)-3-(4'-bromobifenil-4-il) -1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil]-4-hidroxi-1-benzoti-in-2-ona. (Equivalente a 0.025 g de i.a/Kg)	**00.0025**
Ingredientes inertes: Parafina, colorante, conservador, endulcorante, saborizante artificial, harina de trigo, mijo, maíz quebrado, fécula de maíz y cacahuate molido	**99.9975**
TOTAL	**100.0000**

RSCO-URB-RODE-516-00-07-0.0025

Titular del registro: Bayer de México, S.A. de C.V.
Planta y almacén: Vía Morelos No. 330-E, Sta. Clara Coatitla,
Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55540
Tel.: 01 (55) 5728 3000

"HECHO EN EUA"
® Marca Registrada por Bayer RFC: BME820511SU5

Importado y distribuido por: Bayer de México, S.A. de C.V
Oficinas: Miguel de Cervantes Saavedra, No. 259,
Col. Ampliación Granada. C.P. 11520, México, D.F.
Tel: 01 (55) 5728 3000, Fax: 5262 9528.
BayPremium 01 (55) 57 28 30 00, ext. 2740 y 2729,
Lada sin costo 01-800-229-37 37 Fax. 01 (55) 5262 9527
www.saludambiental.com.mx

"EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA"

"PRIMEROS AUXILIOS"
Manténgase al paciente abrigado y en reposo, llámese al médico. En caso de contacto con los ojos enjuáguense abundantemente con agua limpia. En caso de contacto con la piel lávese profusamente con agua y jabón. En caso de ingestión provóquese el vómito, siempre y cuando el paciente esté consciente, introduciéndole un dedo en la garganta. Alternativamente y a criterio médico se sugiere el lavado gástrico. Consúltese al médico inmediatamente.

"RECOMENDACIONES AL MÉDICO"
La difetialona es un rodenticida anticoagulante perteneciente al grupo de las hidroxibenzotiopiranonas. **Signos y síntomas de intoxicación:** inapetencia, cansancio, apatía y vértigo. Aproximadamente 2 días después de la ingestión se presentan hemorragias mucocutáneas y hematuria, dolores abdominales y de espalda, epistaxis, hemoptisis, hematomas y manifestaciones purpúreas de la piel. **Tratamiento y antídoto:** adminístrese vitamina K1 (fitomenadiona) como antídoto específico por vía oral, intramuscular o endovenosa, tal como se indica para tratar sobredosis de bishidroxicumarina. Repítase el tratamiento cuando sea necesario, basándose en la observación del tiempo de protrombina. La dosis máxima de vitamina K1 es de 40 mg al día. De ser necesario, realícese transfusión sanguínea.

Recomendaciones al Médico Veterinario: los signos en los animales intoxicados son similares a los del humano, se recomienda administrar vitamina K1 como antídoto a la dosis de 5 a 10 mg/ Kg SC u oral durante 3 semanas. En casos graves se recomienda transfusión sanguínea previa prueba cruzada de compatibilidad sanguínea.

URGENCIAS
En caso de intoxicación llamar al SINTOX (24 horas, 365 días del año). Teléfonos 01 (55) 5598-6659 y 01 (55) 5611-2634; LADA SIN COSTO 01800 0092800.

"GARANTIA"
Bayer de México, S.A. de C.V. garantiza la calidad invariable de este producto, pero no se responsabiliza por los daños que resulten de no utilizarlo de acuerdo con lo indicado en la etiqueta. Para cualquier duda, **consulte al distribuidor Bayer de su localidad.**

FICHA TÉCNICA

"INSTRUCCIONES DE USO"

MÉTODO DE APLICACIÓN: Rodilon® Bloque pertenece a una nueva generación de rodenticidas del grupo de las hidroxibenzotiopiranonas, tan eficaz en roedores susceptibles como en aquellos que expresan resistencia a otros anticoagulantes. Se requiere una sola dosis y muy baja (25 mg de i.a./Kg de peso) para eliminar roedores y presenta un amplio margen de seguridad para el humano.

Utilícese para el control de roedores como la rata común o de alcantarillas (*Rattus norvegicus*), rata negra (*Rattus rattus*), el ratón doméstico (*Mus musculus)* de la siguiente forma:

PLAGA	GRADO DE INFESTACIÓN	No. DE BLOQUES/ PUNTO DE CEBADO	OBSERVACIONES
RATAS **Rata de las alcantarillas**: *Rattus norvegicus* **Rata negra**: *Rattus rattus*	LIGERA A MODERADA	2 a 4 (equivalente a 40 a 80 g)	Colóquese la cantidad de cebo indicada por punto de cebado o directo a madriguera cada 5 a 10 metros.
	SEVERA	5 a 10 (equivalente a 100 a 200 g)	
RATONES **Ratón doméstico**: *Mus musculus*		1 a 2 (equivalente *a 20 a 40 g)*	Colóquese la cantidad de cebo indicada por punto de cebado, cerca del nido o cada 3 a 4 metros de distancia.

Producto autorizado para usarse en la industria alimentaria y áreas de proceso de alimentos.

Inspeccionar las áreas tratadas al tercer día y reponer el cebo consumido. Mantener una dotación ininterrumpida de cebo fresco durante 10 a 15 días o hasta que desaparezcan los signos de actividad de los roedores. Posteriormente repetir el tratamiento a intervalos semanales, hasta que descienda el consumo de cebos o se detecte la disminución de daños.

Para prevenir reinfestaciones se recomienda aplicar tratamientos de mantenimiento. En caso de reinfestación, se deberá repetir el tratamiento.

Recoger y disponer adecuadamente de los roedores muertos y del cebo no consumido.
Para ayudar a prevenir reinfestaciones se deberá eliminar en lo posible las situaciones que propicien el desarrollo de roedores como basura, agua y alimentos a su alcance, así como sitios de refugio y limitar el acceso mediante técnicas de contención física y mantenimiento de las instalaciones.

El uso de cebaderos herméticos incrementa la seguridad del producto y evita el desperdicio. En caso de reinfestaciones continuas, colóquense cebaderos en forma permanente y repóngase el cebo cada vez que sea necesario.

Tiempo de reentrada a los sitios tratados
Debido a que este producto es un rodenticida anticoagulante es posible reingresar a las áreas tratadas inmediatamente.

Contraindicaciones
Rodilon® Bloque es un cebo rodenticida listo para su uso y no requiere mezclarse con ningún producto. El contacto con insecticidas puede modificar el grado de aceptación o apetencia por parte de los roedores.

® Marca Registrada por Bayer Group

BASF
The Chemical Company

FICHA TECNICA

FENDONA® 6 SC

Insecticida / Suspensión Concentrada
USO DOMESTICO

Contenido neto:

INGREDIENTE ACTIVO	**% en peso**
Alfacipermetrina. (Equivalente a 60 gr de i.a. / L)	5.83 %
INGREDIENTES INERTES	94.17%
Total	100.00 %

REG. RSCO-DOM-INAC-107-308-064-06

REGISTRADO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO EN MEXICO POR:
BASF MEXICANA S.A. DE C.V.
AV. INSURGENTES SUR 975
COL. CD. DE LOS DEPORTES,
C.P. 03710, MEXICO, D.F.
Tel: 01 (55) 5325-2600;

HECHO EN FRANCIA Y/O ITALIA

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

Debe evitar la inhalación, ingestión y contacto con la piel y ojos, con este producto.
"ANTES DE APLICAR ESTE PRODUCTO PROTEJA LOS ALIMENTOS Y ENSERES DE COCINA", "NO SE APLIQUE EN PRESENCIA DE PERSONAS Y ANIMALES DOMÉSTICOS". "NO SE REUTILICE ESTE ENVASE", "EVITESE EL CONTACTO CON LOS OJOS"

Condiciones de manejo, almacenamiento y transporte:
Fendona® 6 SC no requiere de medidas especiales si se almacena y maneja correctamente.
Almacénese el producto en lugar debidamente identificado, exclusivo para productos tóxicos, ventilado, protegido de luz solar, alejado del calor y humedad, lejos de alimento para animales, fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Manténgase el producto en su envase original.
Al manipular el insecticida recomendamos el uso de guantes de plástico y lavarse las manos con agua y jabón después de manipular el producto.
"NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O JUGUETES".

BASF
The Chemical Company

El ingrediente activo de **Fendona® 6SC** (alfacipermetrina) pertenece al grupo químico de los piretroides.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación: Retire al paciente a un lugar fresco y ventilado. Proporcione atención médica.
En caso de contacto con la piel: Lavar el área afectada con abundante agua limpia y jabón por lo menos durante 15 minutos; y proporcionar atención médica inmediatamente.
En caso de contacto con los ojos: Lavar abundantemente bajo agua corriente durante 15 a 20 minutos. En caso de llevar lentes de contacto, retirarlos transcurridos los primeros 5 minutos y continuar con el proceso de lavado.
En caso de ingestión: Enjuague inmediatamente la boca y beber posteriormente suficiente agua. No induzca al vómito a menos que indique el médico. Nunca induzca el vómito ni administrar nada por boca si la víctima está inconsciente o padece convulsiones.
"ALEJE A LA PERSONA DEL AREA"
"EN CASO DE CONTACTO CON OJOS O PIEL, LAVESE CON ABUNDANTE AGUA"
ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico, dar tratamiento sintomático.

INSTRUCCIONES DE USO

Fendona® 6 SC puede usarse en; casas, edificios públicos como hospitales, cocinas, restaurantes, hoteles, instalaciones industriales e instalaciones de proceso de alimentos y, en general todas las zonas urbanas.

Fendona® 6 SC es un insecticida piretroide de acción residual para el control de plagas urbanas y domésticas:
Insectos voladores: Para moscas, mosquitos, polillas, aplicar sobre la superficie donde los insectos se posan.
Hormigas: Aplicar alrededor de los nidos y a lo largo de sus vías de paso. Aplicar en franjas como barrera en los lugares de entrada.
Chinches: Aplicar en el armazón de las camas y a su alrededor en el suelo, muros y mobiliario especialmente a las grietas y hendiduras.
Pulgas: Aplicar alrededor de descanso de los animales.
Cucarachas e insectos rastreros: Incluyendo pececillos de plata, escarabajos, cochinillas de humedad, tijerillas; aplicar alrededor de los conductos de servicios, detrás y debajo de cocinas, frigoríficos y mobiliario. Prestar particular atención a grietas y hendiduras. Si los insectos entran del exterior, pulverizar en bandas formando barreras de 10 cm de anchura en puertas, ventanas.

Dosis: La dosis para un tratamiento normal a plagas sobre superficies o en vuelo será de 25 ml / 5 L. de agua aplicados sobre 100 m^2.
En condiciones extremas donde se necesita una acción residual especial o que las superficies estén sucias o sean altamente absorbentes, usar 50 ml / 5 L de agua para 100 m^2.

DRYQUAT

Amonio Cuaternario de acción desinfectante



Dryquat, es un desinfectante concentrado basado en un complejo de Amonios Cuaternarios de última generación. Posee gran capacidad bactericida, fungicida y viricida, con efecto desodorante y detergente.

Dryquat, está especialmente indicado para ser usado en desinfecciones de: Hospitales, Industrias, Colegios, Sector Pesquero, Agroindustrial y otros.

Dryquat, posee fuerte acción bactericida con un amplio espectro de acción contra bacterias gram (-) y (+). Tiene acción fungicida y bactericida bastante superior a la obtenida con Amonios Cuaternarios comunes. Presenta un mayor efecto desinfectante a bajas concentraciones, que el obtenido con productos tradicionales.

Dryquat, presenta notable tolerancia a productos orgánicos y gran resistencia a aguas duras, lo que permite un margen de seguridad mayor a los normalmente otorgados por compuestos cuaternarios.

MODO DE ACCIÓN

Dryquat posee un poderoso efecto oxidante, alterando la integridad de la pared celular y citoplasmática. Además, altera la capacidad reproductiva de los microorganismos, causándoles la muerte y evitando su proliferación.

DOSIS

Desinfecciones	Dosis
Severas	90 a 100 cc. / 10 lts. de agua
Sanitización	50 cc. / 10 lts. de agua
Desodorización	30 cc. / 10 lts. de agua

DRYQUAT	
Composición	Sales de Amonios cuaternarios 2,5%
Formatos	Envases de 100 cc., 5 Lt., 1 Lt. y 20 Lt.
Registro ISP	D-204/21
Clase Toxicológica	Clase IV OMS

Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: GOB-S-CR-2025-0062766

Bogotá D.C 27 de agosto de 2025

LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
EMITE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE
DSP -CQ-227-2025

A LA EMPRESA:
COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

NIT:	**35422787-6**
MUNICIPIO:	**ZIPAQUIRA**
DIRECCIÓN:	**CARRERA 7 # 0-63**
No. DE ACTA IVC:	**485 -2025**
FECHA DEL ACTA IVC:	**25/08/2025**
VIGENCIA:	**25/08/2026**

Dedicada al Lavado y Desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano, por cumplir con los requisitos sanitarios exigidos en la resolución No. 273 del 2018 y la No. 738 del 2018 expedidas por la Secretaría de Salud de Cundinamarca. Este concepto sanitario cobija solamente las actividades de Lavado y Desinfección de tanques para almacenamiento de agua para consumo humano, almacenamiento de sustancias, instalaciones y personal autorizado para realizar el trabajo.

Lo anterior, con base en la inspección sanitaria y el acta visita de la misma y los demás documentos del respectivo expediente que reposa en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento. Cualquier modificación de áreas o cambio de domicilio requiere de la solicitud de la expedición de un nuevo concepto sanitario que las cobije.

Se expide a solicitud del interesado el día 26 del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Aprobó: Marilyn Isveth Redondo Montoya, Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública (E)
Revisó: Ingeniero Efrén Rojas Pérez, Profesional Universitario, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Proyectó: Yesica Eliana Vanegas Gómez, Ingeniera Ambiental Contratista, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

GOB-S-CR-2025-0062766

Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: GOB-S-CR-2025-0043188

Bogotá D.C 30 de julio de 2025

LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
EMITE CONCEPTO SANITARIO
FAVORABLE

DSP-CQ-176-2025

A LA EMPRESA:
COMERCIALIZADORA Y SOLUCIONES INTEGRALES DIGAR

NIT:	**35422787-6**
DIRECCIÓN:	**CARRERA 7 # 0-63**
MUNICIPIO:	**ZIPAQUIRA**
N. DE ACTA IVC:	**381**
FECHA DE ACTA IVC:	**23 DE JULIO DE 2025**

Dedicada a la prestación de servicios de aplicación de plaguicidas y control de plagas en instalaciones y vehículos, por cumplir con los requisitos sanitarios exigidos por la Ley 9 de 1979 y sus Decretos reglamentarios, en especial el 1843 de 1991.

Este concepto sanitario cobija las actividades de almacenamiento de sustancias, instalaciones, personal autorizado y control de plagas en los establecimientos que se mencionan a continuación, los cuales corresponden a los protocolos presentados y que fueron aprobados:

1. Áreas o empresas de preparación de alimentos (Industrias de alimentos, restaurantes, panaderías, cafeterías, comidas rápidas, plazas de mercado y relacionadas)
2. Áreas o empresas de expendio o venta de alimentos empacados. (Supermercados, tiendas, cigarrerías, licoreras.)
3. Centros educativos. (Escuelas, colegios, universidades y demás centros educativos)
4. Empresas prestadoras de salud y relacionadas con producción y venta de medicamentos. (Hospitales, IPS, puestos de salud, industria farmacéutica y droguerías)
5. Áreas públicas. (Calles, parques y plazas).

GOB-S-CR-2025-0043188

6. Centros de congregación masiva de personas. (Aeropuertos, terminales de buses, coliseos y centros vacacionales).
7. Oficinas y centros de trabajo (industrias, empresas, bodegas; entre otras)
8. Vehículos.
9. Viviendas y edificios de unidades habitacionales.

Todo lo anterior, con base en la inspección sanitaria y el acta visita de la misma y los demás documentos del respectivo expediente que reposa en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, el cual sirve de soporte para la emisión de este documento.

Cualquier modificación de áreas o cambio de domicilio requieren de la solicitud de la expedición de un nuevo concepto sanitario que las cobije.

Se expide a solicitud del interesado el día 25 del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

Aprobó: Fabian Camilo Salgado Escobar, Subdirector de Vigilancia en Salud Pública
Revisó: Efrén Rojas Pérez, Profesional Universitario, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Proyectó: Yesica Eliana Vanegas Gómez, Ingeniera Ambiental Contratista, Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

GOB-S-CR-2025-0043188